 MINVIVIENDA	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS PROCESO GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 09/07/2018
		Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal: **TRÁNSITO (DEV)** no fue posible notificar personalmente al ciudadano **JOSE IGNACIO ROJAS MORALES**.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con el radicado No 2019EE0037839 de fecha junio 5 de 2019, a través del cual se notifica por aviso la Resolución No. 0386 del 31 de julio de 2017.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.


La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 20 JUN 2019

Fecha de desfijación 28 JUN 2019



ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
Coordinadora Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

 Elaboro: Graciela Piedra A
Revisó: Rafael Hernández U
Exp: 100715
Fecha: Junio de 2019